



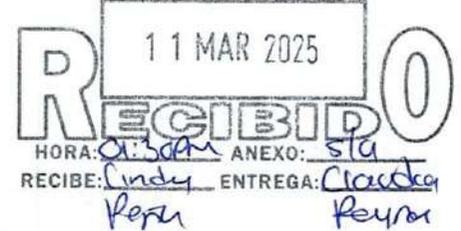
**GOBIERNO  
DE TODOS**



**SAFIN  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL  
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y  
SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

**Número de oficio:** SAFIN03/PP/PRE/0463/2025  
**Asunto:** Se informa suficiencia presupuestaria 2025.  
San Francisco de Campeche, Cam., a 10 de marzo de 2025



**Dr. Julio Eduardo Cahuich Balán**  
Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche  
Presente

En atención a su oficio SEAFI0301/AG/DPCPU/0085/2025 de fecha 07 de marzo de 2025, y a lo establecido en la circular SAFIN03/SSAyF/DGRM/DA/0008/2025, me permito informarle que de acuerdo al Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal de 2025 y a la consulta realizada en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM), cuenta con la suficiencia presupuestal, en la fecha 10 de Marzo de 2025, conforme lo siguiente:

No.	Clave Presupuestal	Tipo de Clave	Mes	Importe
1	2111103311511BA028000E01000780215N211A2821	Normal	Marzo	\$724,000.00
2	2111103311511BA028000E01000780215N211A2711	Normal	Marzo	\$24,800.00
3	2111103311511BA028000E01000780215N211A2721	Normal	Marzo	\$31,200.00

Cabe señalar que los movimientos presupuestales realizados con posterioridad a la fecha señalada, quedan bajo su estricta responsabilidad, por tratarse de una partida de tipo Normal.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

**C.P. MARIA LUISA DZUL ROBALDINO, DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO DE LA SAFIN.**

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA, CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020.

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.-Secretario de Administración y Finanzas

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Responsable de la Tesorería, con fundamento en el Artículo Primero del Acuerdo del Secretario de Administración y Finanzas por el que se delegan Facultades al Titular de la Subsecretaría de Administración y Finanzas, publicado en el POE el 15 de julio de 2024

C.c.p. C.P. Alicia De Fatima Crisanty Villarino.-Subsecretaria de Programación y Presupuesto de la SAFIN

C.c.p. C.P. Adriana Piña de la Peña.-Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN

Calle 8 Nomi, 325. entre Calle 63 y Circuito Baluartes, Col. Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 8119200 www.campeche.gob.mx

CADENA ORIGINAL: 1583787-SAFIN03/PP/PRE/0463/2025-26063-28063-10/03/2025-OFICIO-10/03/2025 04:33:48 P. M.

SELLO DIGITAL: iM4n7zG7FDipzQ2MFk8WUVR8PpoeegvV4mpd8JUPY-SUFP18E45NB5F11557wW8JalDVR8q5Z6x6EFVW4q2U05Z00dnYUSPYe3449Cmefk230732

SAFIN03/PP/PRE/0463/2025 - 26063-MLDRV/21292-MECV/97487-JECB

